

**DEPTO. CONVIVENCIA ESCOLAR**

**2025**

**PLAN DE FORMACIÓN  
CIUDADANA**

**COLEGIO ADVENTISTA LA CALERA**

**FUNDACIÓN EDUCACIONAL  
SANDERS – DE GROOT**



**Colegio  
Adventista**

**LA CALERA**

## REGISTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

### I. IDENTIFICACIÓN

<b>ESCUELA O LICEO</b>	Colegio Adventista La Calera
<b>DIRECCIÓN</b>	J. J. Núñez #220 Artificio. La Calera
<b>TELÉFONO</b>	+569 90503765
<b>RBD</b>	14289
<b>DEPENDENCIA</b>	Particular Subvencionado
<b>NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE</b>	Pre-básica y Básica
<b>COMUNA, REGIÓN</b>	La Calera, V Región

### II. OBJETIVOS

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>Formar ciudadanos con Valores y Conocimientos para fomentar el derecho de País, a partir de una mirada de justicia social y progreso, persiguiendo un aprendizaje integral y con equidad, con participación activa y ética.</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>

- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- e) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- f) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

## I. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Actos Cívicos</b> Se realizará una vez al mes, en la jornada de la mañana, exponiendo un tema alusivos a las efemérides del mes en curso. Estarán a cargo la Dirección del establecimiento y representantes de cada curso del establecimiento.
<b>Objetivos de la Ley (a)</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
<b>Fechas</b>	Inicio          Marzo Término        Diciembre
<b>Responsables</b>	Dirección
<b>Recursos para la Implementación</b>	Bandera Nacional, Bandera Institucional, Equipo de Audio, Iluminación, internet.
<b>Programa con el que Financia las Acciones</b>	SEP

**Medios de Verificación** | Fotografías, pauta de Acto, ppt., acta.

<b>Acción (nombre y descripción)</b> <b>Objetivos de la ley (b)</b>	Elección directiva de curso Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Fechas</b>	Inicio            Marzo Termino        Diciembre
<b>Responsables</b>	Profesor Jefe
<b>Recursos para la implementación</b> <b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Nóminas de estudiantes, fotografías, libro de clases.
<b>Acción (nombre y descripción)</b> <b>Objetivos de la ley (c)</b>	<b>Visitas Cívicas y pedagógicas</b> Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
<b>Fechas</b>	Inicio Termino
<b>Responsables</b>	Dirección, UTP, Profesores Jefes
<b>Recursos para la implementación</b> <b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, listas de asistencia, boletas, cotizaciones.
<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Talleres y/o Charlas a Estudiantes</b> Realizar talleres y/o charlas dentro de las salas de clases enfocando en el reconocimiento y participación de los

<b>Objetivos de la ley (d)</b>	derechos y deberes de los niños y niñas según la Constitución Chilena. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
<b>Fechas</b>	Inicio Agosto Término Diciembre
<b>Responsables</b>	Psicóloga, Orientadora, Ins. General, Capellán.
<b>Recursos para la implementación</b>	Resma de hojas, Tintas impresora
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Registro de Firmas de los participantes.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	Señaléticas viales
<b>Objetivos de la ley (f)</b>	Conocer, identificar y concientizar a la escolaridad sobre la seguridad vial
<b>Fechas</b>	Inicio Mayo Término Diciembre
<b>Responsables</b>	Cargo Orientación Convivencia
<b>Recursos para la implementación</b>	Espacios habilitados, material visual, recursos manuales.
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, Actas.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	Elección del Centro de Alumnos
<b>Objetivos de la ley (g)</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
<b>Fechas</b>	Inicio Marzo Término Abril
<b>Responsables</b>	Cargo Orientación
<b>Recursos para la implementación</b>	

<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Actas, Nómina de estudiantes, fotografías, listas de asistencia.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	Cuenta Pública
<b>Objetivos de la ley (h)</b>	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
<b>Fechas</b>	Inicio            Marzo Término        Marzo
<b>Responsables</b>	Cargo            Dirección
<b>Recursos para la implementación</b>	Amplificación, SEP
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	
<b>Medios de verificación</b>	Habilitación de espacios, Equipo de Audio, Iluminación, internet, listas de asistencia.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	Educación en valores para vivir en sociedad.
<b>Objetivos de la ley (i)</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Fechas</b>	Inicio            Marzo Término        Diciembre
<b>Responsables</b>	Cargo            Capellanía, Convivencia Escolar, Dirección.
<b>Recursos para la implementación</b>	Habilitación de espacios, Equipo de Audio, Iluminación, internet.
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Actas, calendario, Plan de trabajo.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	Difusión de derechos y deberes de los niños.
<b>Objetivos de la ley (i)</b>	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política

	de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos y deberes de los niños.
<b>Fechas</b>	Inicio Agosto Término Diciembre
<b>Responsables</b>	Cargo UTP, Dirección, Convivencia Escolar, Profesores Jefes.
<b>Recursos para la implementación</b>	Habilitación de espacios, Equipo de Audio, Iluminación, internet.
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías, actas.

## ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA FORMACIÓN CIUDADANA

<i>PEI</i>  <b>SELLOS FORMATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación valórica cristiana</li> <li>• Excelencia académica</li> <li>• Hábitos de vida y convivencia saludable</li> <li>• Empatía y valoración de las diferencias individuales</li> <li>• Preocupación por el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa</li> </ul>
<b>FORMACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO CURRICULAR PME</b>	<p><b>Dimensión: Convivencia Escolar</b>  <b>Subdimensión:</b> Formación  <b>Acción (1):</b> Elaborar Plan Maestro de desarrollo Espiritual  <b>Acción (2):</b> Difundir PMDE con toda la comunidad educativa</p> <p><b>Subdimensión:</b> Convivencia Escolar  <b>Planes:</b>          -Plan de Convivencia Escolar          -Plan de Seguridad</p>

**Acción (1):** Participación Activa de la Comunidad Educativa.

**Acción (2):** Habilitación de espacios.

**Acción (3):** Premiaciones.

**Acción (4):** Talleres para Padres y Apoderados.

**Subdimensión:** Participación y vida democrática

**Acción (1):** Participación de todos los estamentos de la comunidad educativa

**Acción (2):** Trabajo en la comunidad

**Socialización de Protocolos y Manuales Interno en diferentes instancias educativas:**

En instancias educativas se socializa el Manuales de Convivencias Escolar y sus Protocolos, el Plan de Convivencia Escolar (PCE), el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) y el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE) fortaleciendo la buena convivencia, valores y principios cristianos.

**Propiciar instancias para fortalecer la buena convivencia:** Potenciar la buena convivencia a través de la implementación del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual el cual incluye todas las acciones de formación cristiana y valórica de acuerdo a la filosofía de la educación adventista.

**Consejería y apoyo y contención:** Contratar un profesional que trabaje directamente con los alumnos en los aspectos valóricos, sociales, emocionales, espirituales y relacionales, por medio de la visitación, charlas, entrevistas, contención y consejería para el apoyo y formación integral de los estudiantes.

**Pan de Convivencia Escolar:** El Equipo de Convivencia Escolar diseña, elabora, implementa y evalúa el Plan de Convivencia Escolar para favorecer una sana convivencia en la comunidad educativa.

#### **ACCIONES ASOCIADAS AL PME**

**Plan de Seguridad:** El Equipo de Convivencia trabajará para atender a los estudiantes con el objetivo de resguardar la seguridad e integridad física de nuestro estudiantes y de toda la comunidad

**Participación y vida democrática:** El establecimiento construye una identidad democrática positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.

**Participación de todos los estamentos de la comunidad educactiva:** los diferentes estamentos que componen la comunidad participan de instancias que fortalezcan los lazos entre familias y escuela, para potenciar el sentido de pertenencia.

**Trabajo en la comunidad:** Se promueve actividades que potencien en los estudiantes el sentido de responsabilidad y solidaridad frente a la comunidad y el entorno.

#### **RECURSOS ASOCIADOS**

SEP  
PME

#### **INDICADORES DE EVALUACIÓN O DE SEGUIMIENTO**

Todos los estamentos de la Comunidad Educativa participan en las diferentes actividades organizadas por el establecimiento.